

ACTA No. 001

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA Y
CONSTRUCCIÓN SIINC CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 5 DE ENERO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el cinco (5) de Enero del año dos mil diez y ocho (2018), en el local de la compañía ubicado en la calle Jambelí Número OE7-87 y Abdón Calderón, casa 34, de Conocoto (Quito), a las ocho de la noche (8:00 pm), se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía SIINC CIA.LTDA., con carácter de UNIVERSAL, al tenor del Art.238 de la Ley de Compañías, por contar con la presencia del total del capital suscrito y pagado, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL			
	SUSCRITO	PAGADO	POR PAGAR	Participaciones
	USD	USD	USD	
HOLGER JAVIER CABEZAS SAMANIEGO	200,00	200,00	0,00	200,00
NIXON ALDEMAR NARVÁEZ SALAZAR	200,00	200,00	0,00	200,00
TOTAL	400,00	400,00	0,00	400,00

Por resolución la Junta General de Socios preside el Nixon Aldemar Narváez Salazar y actúa como secretario el Señor Holger Javier Cabezas Samaniego.

Por disposición del Presidente, se verifica el quórum legal y estatutario, estableciéndose la presencia del ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Al estar presente la totalidad del capital social, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente;
2. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de Diciembre del 2017;

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la Junta y orden del día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara iniciada la sesión y su desarrollo es el siguiente:

Primer punto del orden del día.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017 presentado por el Gerente General de la compañía. Luego de un pequeño análisis, el informe del Gerente General es aprobado por el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Segundo punto del orden del día.- Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de Diciembre del 2017.

Se procede a dar lectura de los estados y balances de la compañía del ejercicio económico del año 2017. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para dicho ejercicio económico y se expresa que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mencionado ejercicio económico, ha sido elaborado con base a los principios de la contabilidad generalmente aceptados. Concluida la lectura y después de haberse hecho los análisis respectivos, los socios resuelven aprobar el informe y balances del ejercicio económico del año 2017 con el ciento por ciento del capital social de la compañía en unanimidad.

Concluido el orden del día, se concede un receso de veinte minutos para redactar el acta de la presente junta. Terminado el tiempo de receso, se reinstala la sesión con el mismo quórum del ciento por ciento del capital suscrito y pagado. Se da lectura al acta de la Junta, que es aprobada por UNANIMIDAD.

La Presidencia da por concluida la Junta de Socios de SIINC CIA.LTDA., a las diez de la noche (10:00 pm), procediéndose a la firma del Acta de lo que certifica el Secretario.



Nixon Aldemar Narváez Salazar
Presidente



Holger Javier Cabezas Samaniego
Secretario